

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADOS DE EJECUCION CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 115

Fecha: 14/07/2023

Días para estado: 1

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación		Fecha Auto	Ponente
68001 40 03 008 2002 00417 01	Ejecutivo Singular	BANCO SUPERIOR SUPERBANCO	CLEOFELINA APARICIO CHACON	Auto decreta medida cautelar (PV).		13/07/2023	JUZGADO 5 CIVIL MUNICIPAL EJECUCION
68001 40 03 002 2007 00177 01	Ejecutivo Singular	GABRIEL PEREZ OSORIO	FREDDY ALFONSO ROGER MONTT	Auto niega medidas cautelares (PV).		13/07/2023	JUZGADO 5 CIVIL MUNICIPAL EJECUCION
68001 40 03 009 2009 00290 01	Ejecutivo Mixto	INVERSORA PICHINCHA S.A.	RICARDO VARGAS GALVAN	Auto de Trámite Suspende diligencia de secuestro. (PV).		13/07/2023	JUZGADO 5 CIVIL MUNICIPAL EJECUCION
68001 40 03 018 2010 00541 01	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	HECTOR RAUL HERNANDEZ SUESCUN	Auto decreta medida cautelar (PV).		13/07/2023	JUZGADO 5 CIVIL MUNICIPAL EJECUCION
68001 40 03 006 2011 00271 01	Ejecutivo Singular	FUNDACION MUNDIAL DE LA MUJER BUCARAMANGA	CARLOS ANDRES MILLAN REY	Auto decreta medida cautelar (PV).		13/07/2023	JUZGADO 5 CIVIL MUNICIPAL EJECUCION
68001 40 03 002 2011 00821 01	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA	GERMAN REY FLOREZ	Auto decreta medida cautelar (PV).		13/07/2023	JUZGADO 5 CIVIL MUNICIPAL EJECUCION
68001 40 03 007 2012 00506 01	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	CINHTHYA PAOLA TORO MANTILLA	Auto decreta medida cautelar (PV).		13/07/2023	JUZGADO 5 CIVIL MUNICIPAL EJECUCION
68001 40 03 028 2016 00090 01	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE SANTANDER LIMITADA -FINANCIERA COMULTRASAN-	FABIAN OSWALDO PEREZ REY	Auto decreta medida cautelar (PV).		13/07/2023	JUZGADO 5 CIVIL MUNICIPAL EJECUCION
68001 40 03 020 2016 00281 01	Ejecutivo Singular	FINANCIERA COMULTRASAN	ERIKA NAVAS ARAQUE	Auto decreta medida cautelar (PV).		13/07/2023	JUZGADO 5 CIVIL MUNICIPAL EJECUCION

ESTADO No.		115	Fecha: 14/07/2023		Días para estado: 1		Página: 2	
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Ponente		
68001 40 03 003 2016 00390 01	Ejecutivo Singular	ALIANZA INMOBILIARIA S.A.	ACCESORIOS INDUSTRIALES DE COLOMBIA S.A.S.	Auto decreta medida cautelar (PV).	 13/07/2023	JUZGADO 5 CIVIL MUNICIPAL EJECUCION		
68001 40 03 011 2016 00459 01	Ejecutivo Singular	GILBERTO MORENO RODRIGUEZ	GABRIEL MEDINA PINZON	Auto decreta medida cautelar (PV).	 13/07/2023	JUZGADO 5 CIVIL MUNICIPAL EJECUCION		
68001 40 03 006 2016 00552 01	Ejecutivo Singular	FINANCIERA COMULTRASAN	LUIS BERNARDO VIVIESCAS PEREZ	Auto decreta medida cautelar (PV).	 13/07/2023	JUZGADO 5 CIVIL MUNICIPAL EJECUCION		
68001 40 03 002 2016 00603 01	Ejecutivo Singular	ASECASA S.A.S.	REYES MARIA RAMIREZ GOMEZ	Auto decreta medida cautelar Embargo de remanente. (PV).	 13/07/2023	JUZGADO 5 CIVIL MUNICIPAL EJECUCION		
68001 40 03 028 2018 00050 01	Ejecutivo Singular	JAVIER MENDOZA PIÑERES	LIBARDO RUEDA GUTIERREZ	Auto niega medidas cautelares (PV).	 13/07/2023	JUZGADO 5 CIVIL MUNICIPAL EJECUCION		
68001 40 03 020 2018 00366 01	Ejecutivo Singular	ALFONSO MONROY	ZAIRA MILENA GARCIA DUARTE	Auto reconoce personería (PV).	 13/07/2023	JUZGADO 5 CIVIL MUNICIPAL EJECUCION		
68001 40 03 001 2018 00404 01	Ejecutivo Singular	JUAN DE JESUS RUEDA CARDENAS	ISAAC ACELAS	Auto decreta medida cautelar (PV).	 13/07/2023	JUZGADO 5 CIVIL MUNICIPAL EJECUCION		
68001 40 03 020 2018 00448 01	Ejecutivo Singular	JURI ANDREA ASCANIO CACERES	MARTHA LUCIA RUIZ NIÑO	Auto termina proceso por desistimiento DEJAR A DISPOSICIÓN del JUZGADO ONCE CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA los bienes aquí embargados a la demandada MARTHA LUCIA RUIZ NIÑO para el proceso ejecutivo radicado bajo la partida No. 2018-766 . (PV).	 13/07/2023	JUZGADO 5 CIVIL MUNICIPAL EJECUCION		
68001 40 03 023 2018 00511 01	Ejecutivo Singular	BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S.A	IVAN FERNEY NIÑO MARTINEZ	Auto de Tramite Suspende diligencia de secuestro.	 13/07/2023	JUZGADO 5 CIVIL MUNICIPAL EJECUCION		
68001 40 03 018 2020 00104 01	Ejecutivo Singular	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	MARIA ELENA QUINTERO BARRIOS	Auto decreta medida cautelar (PV).	 13/07/2023	JUZGADO 5 CIVIL MUNICIPAL EJECUCION		

ESTADO No.		115		Fecha: 14/07/2023		Días para estado: 1		Página: 3							
No Proceso		Clase de Proceso		Demandante		Demandado		Descripción Actuación		Fecha Auto		Ponente			
68001 40 03 012 2020 00356 01		Ejecutivo Singular		MARIELA BRAVO GUALDRON		JAVIER ANDRES ARDILA SUAREZ		Auto previo al decreto de medidas cautel (PV).				13/07/2023		JUZGADO 5 CIVIL MUNICIPAL EJECUCION	
68001 40 03 007 2020 00551 01		Ejecutivo Singular		VICTOR HUGO BALAGUERA REYES		LUIS JACOBO DIAZ SEPULVEDA		Auto decreta medida cautelar (PV).				13/07/2023		JUZGADO 5 CIVIL MUNICIPAL EJECUCION	
68001 40 03 027 2021 00024 01		Ejecutivo Singular		COOPERATIVA DE ESTUDIANTES Y EGRESADOS UNIVERSITARIOS -COOPFUTURO-		RAFAEL SANTOS EPINAYU URIANA		Auto decreta medida cautelar (PV).				13/07/2023		JUZGADO 5 CIVIL MUNICIPAL EJECUCION	
68001 40 03 027 2021 00604 01		Ejecutivo Singular		ALFREDO ARDILA MEJIA		EMERSON TIRADO FUENTES		Auto decreta medida cautelar Embargo del crédito. (PV).				13/07/2023		JUZGADO 5 CIVIL MUNICIPAL EJECUCION	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1562 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 14/07/2023 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.



MARIO ALFONSO GUERRA RUEDA
SECRETARIO